

ACTA 348

A los 25 días del mes de Septiembre de 2017, a las 18:30hs, se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva del Gremio Docente de la UNRC, en la Sala Ignacio Cisneros de la sede con la presencia de: Dídimo Zárate, Adriana Moyetta, Valeria Carrara, Fernando Aguilar M., Claudio Acosta, Santiago Watson y Santiago Lovera, con el siguiente orden del día:

Temas a Tratar:

1. Aprobación de Afiliaciones
2. Sesión Extraordinaria de Consejo Superior
3. Informe Paritarias
4. Plan Maestro
5. Actualización de Viáticos
6. Presupuestos para ropa de las empleadas

Desarrollo:

- 1) Se consideran y aprueban tres (3) solicitudes de afiliaciones.
- 2) Con motivo de la Sesión Extraordinaria del consejo superior del día de 26 de Septiembre para tratar el Programa de Incorporación de docentes de UUNN 2017, se decide presentar una nota al Consejo superior a través de los Delegados Gremiales. La nota debe explicitar la posición del gremio en relación al pase a planta docente de los investigadores incluidos en dicho programa, dejando clara la solidaridad del gremio con estos los trabajadores, en el que son inducidos a aceptar cargos interinos. Al mismo tiempo destacar que es violatorio del CCT, e implica un recorte presupuestario a costa de docentes precarizados.
- 3) Se acuerda la posición a llevar a la próxima reunión paritaria, donde se discutirá sobre el capítulo 3 y la cuota solidaria.
- 4) Continuando el debate iniciado por el sindicato sobre el plan maestro, con la realización de Talleres a cargo de la Profesora Sandra Ortiz durante los meses de junio y agosto, se resuelve convocar al Lic. Tatián para llevar a cabo una conferencia sobre el tema, procurando organizarla conjuntamente con Federación Universitaria y el Ministerio de Trabajo. Uno de los temas conflictivos del plan Maestro es el planteamiento de una evaluación docente cada 4 años. Esto implica duplicar el tiempo de desarrollo de la Carrera Docente, tal como está planteado en el C.C.T. La Comisión Directiva va a apoyar siempre preservar lo que sea más favorable para el docente.
- 5) Se consideran presupuestos para la ropa de trabajo de las empleadas, y se da por aprobado un monto de \$2.400 para cada una.
- 6) Se revisa el viático para los miembros de la comisión Directiva y se aprueba el monto de \$900 por día.

Siendo las 20:00 hs, se da por concluida la reunión.